

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **130**

Fecha Estado: 12/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620210104800	Ejecutivo Singular	GLORIA YANETH ZAPATA LAVERDE	TERESITA NORELA SANCHEZ MORA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA FECHA PARA AUDIENCIA.	11/09/2023		
05001400301620210120600	Verbal Sumario	ALBEIS QUINTO MARTINEZ	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto reconoce personería INCORPORA.RECONOCE PERSONERÍA.	11/09/2023		
05001400301620210130200	Monitorio documental	ALCO S.A.	CONSORCIO ENKI	Auto requiere ACLARA CARGA PROBATORIA.REQUIERE.	11/09/2023		
05001400301620220055300	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	OFELIA FLOREZ HERRERA	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO).	11/09/2023		
05001400301620220097000	Ejecutivo Singular	MEICO S.A.	CAROLINA LANDAZABAL DELGADO	Auto resuelve sustitución poder INCORPORA.ACEPTA SUSTITUCIÓN.	11/09/2023		
05001400301620220097000	Ejecutivo Singular	MEICO S.A.	CAROLINA LANDAZABAL DELGADO	Auto decreta secuestro REQUIERE PREVIO A EMBARGO.DECRETA SECUESTRO.	11/09/2023		
05001400301620230081000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLANTA A Y C COLANTA	ALEXANDER RESTREPO QUICENO	Auto pone en conocimiento INCORPORA SIN TRÁMITE SOLICITUD RETIRO DEMANDA.	11/09/2023		
05001400301620230088700	Verbal	DISEÑO COLOMBIANO VS S.A.S.	ALEXANDER CASTRILLON DAVILA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.FIJA CAUCIÓN.	11/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230089200	Verbal Sumario	FLOR EMILSE CORRALES CARTAGENA	TRANSPORTES ARANJUEZ SANTA CRUZ S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.	11/09/2023		
05001400301620230095300	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA SA	ANDRES FELIPE CARVAJAL ARBELAEZ	Auto ordena oficiar INCORPORA.NIEGA MEDIDA.ORDENA OFICIAR.	11/09/2023		
05001400301620230103600	Monitorio documental	EDIFICIO BUENOS AIRES P.H	JENNY ALEJANDRA CASTELLANOS	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	11/09/2023		
05001400301620230104600	Otros	APOYOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS S.A.	JIMMY VELA GOMEZ	Auto pone en conocimiento RECHAZA GARANTÍA MOBILIARIA.	11/09/2023		
05001400301620230105900	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA DEL CARMEN ARANGO SALINAS	GLADYS ELISENA AGUDELO VASQUEZ	Auto pone en conocimiento INADMITE DEMANDA.	11/09/2023		
05001400301620230107200	Verbal	JUAN GUILLEMRO MEJIA ANGEL	CONSTRUCTORA ESCALARES S.A.S.	Auto inadmite demanda INCORPORA SIN TRÁMITE.INADMITE DEMANDA.	11/09/2023		
05001400301620230108100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO QUIYASINGAS P.H.	MARIA DOLORES MONTTOYA MONTTOYA	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	11/09/2023		
05001400301620230111600	Otros	BANCO CAJA SOCIAL SA	ALVARO LEON ALZATE ARROYAVE	Auto pone en conocimiento INADMITE GARANTÍA MOBILIARIA.	11/09/2023		
05001400301620230111800	Verbal Sumario	MARTHA LUCIA FERNANDEZ GARCIA	XTRATEGY BUSINESS AND INVESTMENT CENTER S.A.S.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	11/09/2023		
05001400301620230112800	Ejecutivo Singular	URBANIZACION MIRADOR DE LOS BERNAL P.H.	CARMEN EDILMA RAMIREZ VARGAS	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	11/09/2023		
05001400301620230112900	Ejecutivo Singular	PENTAGRAMA P.H	MARIA EUGENIA GARCIA YEPES	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	11/09/2023		
05001400301620230113100	Verbal Sumario	ACTIVOS DEL NORTE INMOBILIARIA SAS	EMANUEL GOMEZ RUBIO	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA.	11/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230113600	Ejecutivo Singular	SANDRA JANETH GELLEGO OLAYA	YAMILE GUZMAN	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	11/09/2023		
05001400301620230113600	Ejecutivo Singular	SANDRA JANETH GELLEGO OLAYA	YAMILE GUZMAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/09/2023		
05001400301620230114700	Verbal Sumario	PEDRO NEL GRACIANO FLOREZ	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	11/09/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

FREDY MONSALVE ZAPATA  
SECRETARIO (A)